




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	CIRCULAR No. 030	Código: 0000000 Fecha: 28 JUN 2017
--	----------------------------	---------------------------------------

PARA: SUBSECRETARIOS, DIRECTORES, SUBDIRECTORES Y JEFES DE OFICINA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

DE: SECRETARIO DE DESPACHO-DIRECTOR EJECUTIVO FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: PLAZO MÁXIMO PARA RADICAR SOLICITUDES DE PROCESOS DE SELECCIÓN – VIGENCIA 2017.

Con el propósito de efectuar un cierre presupuestal oportuno y teniendo en cuenta los términos legales que conllevan el desarrollo de los procesos de selección (Licitación Pública, Selección Abreviada de Menor Cuantía, Subasta Inversa y mínima cuantía) así como los trámites contractuales al interior de la Entidad, me permito informar que se ha establecido como fecha límite para radicar ante la Subdirección de Contratación las solicitudes para adelantar procesos de selección el día 22 de agosto de 2017.

Dichas solicitudes deberán estar acompañadas de los siguientes documentos:

- Listado de verificación documental.
- Análisis del sector.
- Estudio de mercado con soportes.
- Estudios previos.
- CDP o solicitud del mismo para procesos en curso
- Memorando de Indicadores Financieros

Atentamente,

LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ
Secretario Distrital de Salud
Director Ejecutivo Fondo Financiero Distrital de Salud

Proyectó: Diana Fernanda G.M. – Abogada Subdirección de Contratación
Revisó: Claudia Patricia H. L. Subdirectora de Contratación
Vo.Bo: Luz Marina A.V. – Subsecretaria Corporativa

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**